EDICTO

Nº Edicto: 17306

Carátula: TOBAR Y/O TOBAR GALLEGOS, ABEL Y ORTEGA Y/O ORTEGA FUENTES MARTA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00344-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6339

Texto del edicto:
La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo del Dr. Martin Darío Winschel, sito en Avda. General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOBAR Y/O TOBAR GALLEGOS ABEL, DNI: 16.728.734 y ORTEGA Y/O ORTEGA FUENTES, MARTA, DNI 18.696.818 a presentarse en autos "TOBAR Y/O TOBAR GALLEGOS, ABEL Y ORTEGA Y/O ORTEGA FUENTES MARTA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (VR-00344-C-2024). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/) por TRES DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI - Jueza. Villa Regina, 14 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002521